Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 91 - Lunes, 14 de mayo de 2018

página 282

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 8 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba las solicitudes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial sita en Plaza Ramón y Cajal, núm. 6, 14071, Córdoba. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales a partir del día siguiente a esta publicación.

Asimismo se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación ante la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, 41071, Sevilla, en cumplimiento de los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Territorial o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de referencia.

Córdoba, 8 de mayo de 2018.- La Delegada, María de los Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación »

NÚMERO DE EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	CLASE DE RESOLUCIÓN
387-2017-6248 382-2017-6008	PEDRO MARTÍN MOLINA REMEDIOS ARANDA HUERTAS	12/03/18	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA
387-2015-3672 382-2015-3539 386-2018-429	ALBERTO MARTÍN ROMERO LAURA ESPINOSA MARTÍNEZ	28/03/18	BAJA UNILATERAL
387-2016-1788 382-2016-1650 386-2018-520	CARLOS CÉSAR ESTECHE RODRÍGUEZ HONORATO DOS SANTOS BRITO	13/04/18	BAJA POR CESE SUPERIOR A 1 AÑO
387-2013-2013 382-2013-245 386-2018-409	YOUSSEF BOUCHOUKA	26/03/18	BAJA MUTUO ACUERDO
387-2013-6107 382-2013-5618 386-2018-138	ENCARNACIÓN LUQUE LORENZO BAMABA FALL	28/03/18	BAJA POR CESE SUPERIOR A 1 AÑO



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 91 - Lunes, 14 de mayo de 2018

página 283

NÚMERO DE EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	CLASE DE RESOLUCIÓN
387-2017-2055 382-2017-2074 386-2018-468	AGUSTÍN JIMÉNEZ SÁNCHEZ Mª DOLORES GARCÍA IBÁÑEZ	06/04/18	BAJA POR MATRIMONIO
382-2015-1762	LEONARDO FABIO GIL LÓPEZ MARTHA CECILIA VELASQUEZ PARRA	13/04/18	BAJA POR MATRIMONIO

